

NOTIFICACION U.O.C. N° 27/2026.

Asunción, 04 de febrero de 2026.

SEÑORES

BE PUBLICITARIA de ANTONIO OJEDA

Domicilio: 25 de mayo N° 3736 c/ Gaudioso Nuñez

Teléfono: (021) 202-992

Email: be@be.akaruvicha.com

Me dirijo a Uds., en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL PAC PRIORITARIO N° 05/2026 “ADQUISICION DE CARTELES PARA EL RUN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM” ID N° 478.812., a fin comunicarles que por **Resolución S2. N° 517** de fecha 03 de febrero de 2026, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a vuestra firma, por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros; por un Monto Mínimo de **₡. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones)** y un Monto Máximo de **₡. 100.000.000 (guaraníes cien millones)**, por un periodo de **24 (veinticuatro) meses**.

Se informa que a la fecha no se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, documento que refrenda los recursos financieros necesarios para la formalización del presente llamado, tal como se estipula Art. 44° - Procedimientos Ad Referéndum - de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

Cabe aclarar, que al momento de emitirse el CDP será comunicado a través de una Notificación y se solicitará las documentaciones pertinentes a fin de proseguir con los trámites necesarios para la suscripción del contrato tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Asimismo, cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S2. N° 517 de fecha 03 de febrero de 2026 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 007/2026 de fecha 27 de enero de 2026, sus respectivos Anexos y los documentos adicionales remitidos durante el proceso de evaluación de ofertas.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Gabriela Morinigo
Ej. de Contratos y Garantías. UOC



Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 27/2026

Microsoft Outlook

mié 04/02/2026 14:13

Para:be@be.akaruvicha.com <be@be.akaruvicha.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

be@be.akaruvicha.com (be@be.akaruvicha.com)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 27/2026

NOTIFICACION U.O.C. N° 26/2026.-

Asunción, 04 de febrero de 2026

SEÑORES

AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.

Domicilio: Costas Salinas 175 B° Piroy – Capiata.

Tel/Fax: (0986) 508-146

Email: agrotacuara@hotmail.com

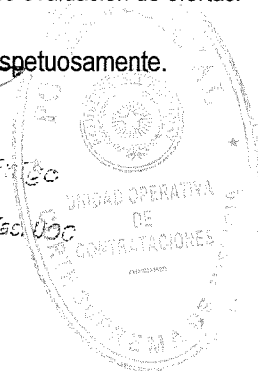
Me dirijo a Uds., en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL PAC PRIORITARIO N° 05/2026 “ADQUISICION DE CARTELES PARA EL RUN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM” ID N° 478.812., a fin comunicarles que por **Resolución S2. N° 517** de fecha 03 de febrero de 2026, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **BE PUBLICITARIA de ANTONIO OJEDA**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros; por un Monto Mínimo de **₡. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones)** y un Monto Máximo de **₡. 100.000.000 (guaraníes cien millones)**, por un periodo de **24 (veinticuatro) meses**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S2. N° 517 de fecha 03 de febrero de 2026 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 007/2026 de fecha 27 de enero de 2026, sus respectivos Anexos y los documentos adicionales remitidos durante el proceso de evaluación de ofertas.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Alc. Beatriz Morán
Jefa
Eje. de Contratos y Garantías UOC



Retransmitido: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 26/2026

Microsoft Outlook

mié 04/02/2026 14:12

Para: agrotacuara@hotmail.com <agrotacuara@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

agrotacuara@hotmail.com (agrotacuara@hotmail.com)

Asunto: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 26/2026